



MUNICIPALIDAD DE MEÁMBAR
Departamento de Comayagua
"Otro Meámbar es Posible"



CONSTANCIA

El Suscrito Jefe de Catastro Municipal de este término en uso de las facultades legales que la ley le confiere, por medio de la presente **HACE CONSTAR**; Que en la Municipalidad de Meámbar, Comayagua, en el mes de Agosto del año 2023 en el Departamento de Catastro Municipal, se extendió un **PERMISO DE CONSTRUCCION**

Y para fines que el interesado convenga, firmo la presente constancia en el Municipio de Meámbar, Departamento de Comayagua a los 12 días del mes de Diciembre del año Dos mil Veintiuno.





Fredis Alexander Gonzales Ulloa
Jefe de Catastro Municipal



MUNICIPALIDAD DE MEÁMBAR
Departamento de Comayagua
"Otro Meambar es Posible"

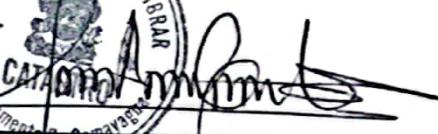


CUADRO DE CONTROL DE LOS PERMISO DE CONSTRUCCION

MES DE AGOSTO AÑO 2023

No	BENEFICIARIO	TIPO DE PERMISO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION	DURACION	OBSERVACION
1	Riccy Julissa González Banegas	Permiso de Construcción de Obra menor	31/08/2023	30/11/2023	61 DIAS	Construcción de Vivienda Habitacional




Fredis Alexander Gonzales Ulloa
Jefe de Catastro Municipal

FORMULARIO F-01		MUNICIPALIDAD DE MEÁMBAR, COMAYAGUA		EXPEDIENTE No.			
		SOLICITUD DE PERMISO DE CONSTRUCCION		004			
Zona urbana y Rural		Fecha: 31/8/2023		HORA: 12:25 pm			
Permiso de Construcción <input checked="" type="checkbox"/>		Regulación <input type="checkbox"/>		Renovación <input type="checkbox"/>			
1. Datos del Solicitante:							
Propietario <input checked="" type="checkbox"/>			Representante Legal <input type="checkbox"/>				
Nombre del Propietario o el Representante Legal: <u>Ricy Julissa Gonzalez Banegas</u>							
Razon Social/Empresa (si aplica):				RTN: <u>03181998023128</u>			
Numero de Identidad o Pasaporte: <u>0318-1998-02312</u>				Nacionalidad: <u>Hondureña</u>			
Correo Electrónico: <u>griicy163@gmail.com</u>							
TELEFONO(S): <u>9751-5294</u>							
2. Datos del Inmueble:							
Dirección exacta del proyecto: <u>Santa Elena, Meambar, Comayagua</u>							
Clave catastral: <u>0310-0547-00081</u>		Área del terreno según escritura: <u>22,128.93</u> M ² Vrs?					
Número de permiso de construcción anterior (si aplica):							
3. Tipo de obra a realizar							
CATEGORÍAS		Describa de manera objetiva el proyecto a realizar					
<input checked="" type="checkbox"/>	Habitacional	<u>Casa de habitación familiar</u>					
<input type="checkbox"/>	Comercial						
<input type="checkbox"/>	Industrial						
<input type="checkbox"/>	Lotificación o Urbanización						
<input type="checkbox"/>	Obra Menor						
NOTA: En la descripción del proyecto deberá indicar claramente el tipo de obra a realizar. La información se complementa con el tipo de material a utilizar		Indique de manera general el material a utilizar en su obra: <u>Cemento, Bloque, varilla, Aluzinc, Conaluta</u>					
6. Obras complementarias a realizar (indique el tipo de actividad constructiva complementaria a realizar) :							
<input type="checkbox"/>	Demolición	<input type="checkbox"/>	Muro Perimetral	<input type="checkbox"/>	Muro de Contención	<input checked="" type="checkbox"/>	Fosa séptica
Área a Demoler: _____ M ²	Largo: _____	Área de Sector: _____ M ²	Largo: _____	Área de Sector: _____ M ²	Área de Sector: _____ M ²	Área de Sector: _____ M ²	Área de Sector: _____ M ²
Niveles: _____	Alto: _____	Alto: _____	Alto: _____	Alto: _____	Alto: _____	Alto: _____	Alto: _____
<input type="checkbox"/>	Movimiento de tierra	<input type="checkbox"/>	Estructuras de Cimentadas	<input type="checkbox"/>	Cambio de Techo	<input type="checkbox"/>	Torres de Telefonía
Corte: _____	Sección: _____	Sección: _____	Sección: _____	Sección: _____	Sección: _____	Sección: _____	Sección: _____
Releño: _____	Altura de la Estructura: _____	Altura de la Estructura: _____	Altura de la Estructura: _____	Altura de la Estructura: _____	Altura de la Estructura: _____	Altura de la Estructura: _____	Altura de la Estructura: _____
Total: _____	Total: _____	Total: _____	Total: _____	Total: _____	Total: _____	Total: _____	Total: _____
7. Costo de la Obra :							
Indique el costo de la obra a ejecutar (incluirl costos por materiales, de mano de obra, honorarios profesionales, imprevistos, etc.)							
Lps. <u>500,000.00</u>							
8. Corte de Arboles:							
¿Como consecuencia de la solicitud presentada va a realizar CORTE DE ARBOLES dentro de la propiedad? SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>							
Si va a realizar el corte de cualquier árbol como consecuencia de los trabajos solicitados mediante este formulario, debe presentar la autorización correspondiente de la UMA (Unidad Municipal Ambiental)							
9. Rotura de Acera y/o bordillo:							
¿Como consecuencia de la solicitud presentada va a realizar ROTURA DE ACERA y/o BORDILLO para acceder a la propiedad? <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>							
Si va a realizar alguna rotura como consecuencia de los trabajos solicitados en este formulario, deberá de indicar en planos los trabajos a realizar (para conexión a la red de alcantarillado deberá de presentar constancia de OMASAN)							
10. Responsabilidad Profesional (firmas y sellos que serán obligatorios si aplica, en construcciones comerciales, industriales, lotificaciones y urbanizaciones):							
Diseño y Planificación							
Nombre: _____		Teléfono: _____		Firma y sello(original)			
Profesión: _____		Numero de colegio: _____		Firma y sello(original)			
Calculo Estructural							
Nombre: _____		Teléfono: _____		Firma y sello(original)			
Profesión: _____		Numero de colegio: _____		Firma y sello(original)			
Ejecución y Supervisión de la Obra							
Nombre: _____		Teléfono: _____		Firma y sello(original)			
Profesión: _____		Numero de colegio: _____		Firma y sello(original)			
Los profesionales arriba firmantes, en las funciones con que actuamos, bajo solemne juramento declaramos: a) Que somos colegiados activos, b) Que nos hacemos responsable de que la obra se lleve a cabo conforme a los planos presentados y que se cumpla las leyes, reglamentos y normas técnicas aplicables, c) Que previo a efectuar un cambio en el proyecto se solicitara la autorización correspondiente y d) Que en caso de incumplimiento nos sometemos a las sanciones administrativas municipales correspondientes, así como a la jurisdicción de los tribunales de justicia correspondiente, cuando corresponda.							
11. Declaración Jurada del Propietario y/o Representante Legal:							
Yo el propietario declaro bajo solemne juramento: a) Que todos los datos aquí consignados son verdaderos, b) Que me responsabilizo por los daños ocasionados a terceras personas, c) Que el ejecutor procede a la construcción de conformidad con los planos con los que se está solicitando el presente permiso, d) Que el mismo efectué los trabajos de obra de protección para las colindancias y que el ripio y cualquier otro material producto de los trabajos sea depositado en el botadero municipal autorizado, e) Que en caso de incumplimiento me someto a las sanciones administrativas municipales correspondientes, así como a la jurisdicción de los tribunales de justicia cuando corresponda							
					<u>Ricy Gonzalez</u>		
					Firma de el (los) propietario (s) y/o Representante legal		

Departamento de Catastro-Municipalidad de Meambar, Comayagua

PARA PODER INGRESAR SU SOLICITUD DEBERÁ TOMAR EN CUENTA LOS SIGUIENTES ASPECTOS • Toda la documentación, requisitos y planos originales (si aplica) se deberá presentar debidamente ordenada y foliada en una carpeta de pasta dura. • No se recibirá documentación ilegible, incompleta, alterada, con tachones o uso de corrector, incluyendo en esta disposición los formularios, informes, constancias, planos (si aplica), así como toda aquella documentación que sea requerida; Asimismo, toda la documentación presentada deberá estar vigente.

1. DEFINICIONES

Permiso de Construcción	Es la licencia o autorización municipal para la realización de una obra, entendiéndose como tal cualquier edificación, reconstrucción, ampliación, modificación, remodelación, así como cualquier actividad derivada, conexa o complementaria a las anteriores, incluyendo cualquier otro tipo de intervención física en un inmueble que altere las características funcionales, ambientales, estructurales o de seguridad del mismo o de su entorno.
Regularización	Es la autorización municipal posterior al inicio de Obras.
Renovación	Es la autorización municipal para ampliar la vigencia del permiso de construcción en caso de no haber iniciado actividades, siempre y cuando el permiso haya sido aprobado en los últimos doce meses, está sujeto a evaluación técnica y ajustes de presupuesto de obra. La renovación se puede efectuar una sola vez.

2. CATEGORIAS Y USOS DE CONSTRUCCIÓN

Habitacional	Es el permiso por medio del cual se autoriza una construcción de viviendas habitacionales, pueden ser de material: bahareque, madera, adobe, ladrillo,
Comercial	Es el permiso por medio del cual se autoriza la ejecución de obras para uso comercial que facilite la compra y la venta de productos y servicios.
Industrial	Es el permiso por medio del cual se autorizan las construcciones que facilitan la fabricación de productos: beneficios de café, antenas de telefonía, entre otros.
Lotificación o Urbanización	Es el permiso por medio del cual se autoriza la construcción en un terreno de viviendas, aplicando un diseño y construcción planificada de servicios y equipamiento básico para la población urbana ejecutadas de acuerdo al proyecto de lotificación, que es dividir un predio en más de dos partes con el fin de hacerlas habitacionales en forma segregada y para los cuales requiere aperturas de vías, definiendo una de ellas como acceso y como integrador al sistema urbano.
Obra Menor	Es el permiso por medio del cual se autoriza la ejecución de obras con mínima complejidad estructural como son: reparaciones de paredes, piso, techo, cielos, construcción de pilas, muros, fosas sépticas, letrinas, demoliciones

3. REQUISITOS POR CATEGORIA:

Habitacional	Comercial e Industrial	Lotificación o Urbanización	Obra Menor
<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de permiso (llenar formulario F-01) • Solvencia municipal • Fotocopia de escritura pública o dominio pleno/útil otorgado por la municipalidad o documento privado. • Fotocopia de Identidad • Constancia/permiso de la UMA, en caso de ser necesario (para corte de árboles, entre otros) • Construcción compatible con uso de suelo y que no esté afectando vía pública, orillas de ríos, áreas protegidas, propiedad de terceros, entre otros (este ítem será verificado mediante la inspección de campo) 	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de permiso (llenar formulario F-01) • Solvencia municipal del negocio • Fotocopia de juego de planos y presupuesto de la obra • Fotocopia de escritura pública en dominio pleno registrada en el Instituto de la Propiedad. • Fotocopia de Identidad del dueño del negocio o representante legal • Licencia ambiental, en caso de ser necesaria • Constancia/permiso de la UMA, en caso de ser necesario (para corte de árboles, entre otros) • Dictamen de bomberos • Construcción compatible con uso de suelo y que no esté afectando vía pública, orillas de ríos, áreas protegidas, propiedad de terceros, entre otros (este ítem será verificado mediante la inspección de campo, auxiliando del Plan de Desarrollo Municipal y en caso de no tener el departamento de Catastro podría apoyar brindando esta información) 	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de permiso • Solvencia municipal • Fotocopia de escritura pública en dominio pleno otorgado por la municipalidad registrado en el IP. • Anteproyecto de loteo y amojonamiento de terreno y plano de construcción, con ubicación geográfica de la lotificación que cumpla con el Plan de Desarrollo Urbano y Reglamento de Construcción (En ausencia de los anteriores, debe cumplir: prolongación de calles según mapa catastral y con calles con 10 metros libres, no afectar vía pública, ubicarse en zonas de riesgo y áreas protegidas, ni afectar la propiedad de terceros, entre otras condiciones de urbanismo recomendado). • Deberá destinar el 10% del área de lotificación útil, sin incluir calles, para "uso comunitario y área verde" (Esta se traspasará a favor de la municipalidad mediante escritura pública). • Licencia ambiental • Constancia/permiso de la UMA, en caso de ser necesario (para corte de árboles, entre otros) • Copia de plano aprobado para catastro municipal • Construcción compatible con uso de suelo y que no esté afectando vía pública, orillas de ríos, áreas protegidas, propiedad de terceros, entre otros (este ítem será verificado mediante la inspección de campo) 	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de permiso (llenar formulario F-01) • Solvencia municipal • Fotocopia de Identidad • Constancia/permiso de la UMA, en caso de ser necesario (para corte de árboles, afectación de fuentes de agua, entre otros) • Se solicitará como un requisito más el "Certificado especial", solo en caso de dicha constructora o negocio de construcción este amparado en la Ley de apoyo a la micro y pequeña empresa. • Construcción compatible con uso de suelo y que no esté afectando vía pública, orillas de ríos, áreas protegidas, propiedad de terceros, entre otros (este ítem será verificado mediante la inspección de campo)

4. AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR EL TRÁMITE DE PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN:

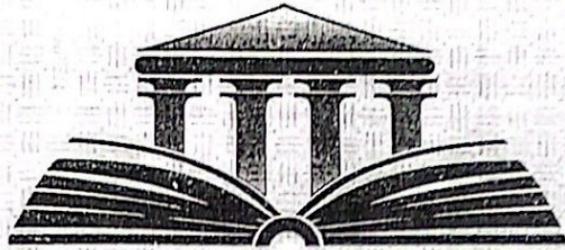
Señor(a) propietario(a): si por cualquier motivo usted no podrá dar seguimiento personal al trámite de su permiso, le solicitamos llenar la siguiente autorización, mediante la cual el Departamento de Infraestructura podrá entregar información respecto al trámite a la persona que usted autorice.

Yo _____, con documento de identificación No. _____, Representante Legal del propietario del inmueble identificado en este formulario, autorizo a _____, para realizar el trámite solicitado mediante este formulario.

Atentamente,

Firma y Huella de el (los) propietario (s) y/o Representante legal

Departamento de Catastro-Municipalidad de Meámbar, Comayagua



NOTARIO PUBLICO

Elvin Rolando Peralta Alemán

EXEQUATUR # 1555

**TESTIMONIO
DE LA
ESCRITURA PUBLICA**

Nº 41

De: DONACION TOTAL DE TRES BIENES INMUEBLES

Otorgada por: JOSE IVÁN GONZÁLEZ MARTÍNES representado en este
acto por la señora NOLVIA JONEIDA BANEAS ZÚNIGA.

A favor de: RICCY JULISSA GONZÁLEZ BANEAS

SIGUATEPEQUE de 27 de MAYO del 2023

**DESPACHO LEGAL
PERALTA ALEMAN & Asociados**

Tel.2773-4100 - 2773-8887- Cel.9901-0636

Bo.El Centro, 1 1/2 cuadra al norte de la Cooperativa Cacil, y al Costado
oeste de la Cooperativa Comixmul, Edif. Mi Esperanza Segundo Piso,

Correo:despacholegalperaltaaleman@gmail.com

Siguatpeque, Comayagua,

Republica de Honduras C.A.



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
REPÚBLICA DE HONDURAS, C.A.

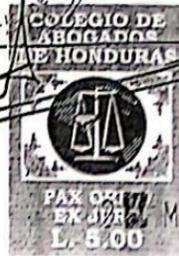
PAPEL ESPECIAL
NOTARIAL
VEINTE LEMPIRAS
2020-2023



27 MAY 2023



27 MAY 2023



27 MAY 2023

N 3433207

TESTIMONIO

“INSTRUMENTO PUBLICO NUMERO CUARENTA Y UNO (41).-En la ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, siendo las nueve con cuarenta y cinco minutos de la mañana (9:45 am) del día Sábado veintisiete (27) del mes de Mayo del año dos mil Veintitres (2023).-Ante Mí, **ELVIN ROLANDO PERALTA ALEMÁN**, Notario autorizado por la Honorable Corte Suprema de Justicia según Exequátur número Mil Quinientos Cincuenta y Cinco (1555) e inscrito bajo el número Tres Mil Seiscientos Setenta y Seis (3676) del Colegio de Abogados de Honduras, con Registro Tributario Nacional número 13031967000301, del domicilio de la ciudad de Siguatepeque, Comayagua, con Oficina Notarial instalada en “Despacho Legal Peralta Alemán & Asociados”, barrio El Centro, segundo piso del Edificio Mi Esperanza, cuadra y media al norte de Cacil, al costado oeste de Comixmul, con Teléfono 2773-4100 y 2773-8887 en esta misma ciudad y con dirección electrónica despacholegalperaltaaleman@gmail.com, comparecen personalmente la señora, **NOLVIA JONEIDA BANEGAS ZÚNIGA**, casada, ama de casa, y **RICCY JULISSA GONZÁLEZ BANEGAS** soltera, Estudiante, ambas mayores de edad, Hondureñas, con domicilio en Aldea El Rincón jurisdicción de este Municipio de Siguatepeque, departamento de Comayagua; la primera de las comparecientes actúa en su condición propia como Donante y la segunda en su condición propia como Donataria; quienes manifiestan encontrarse en el pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles, libre y espontáneamente dicen: **PRIMERO**: Declara la señora, **NOLVIA JONEIDA BANEGAS ZÚNIGA** que actualmente es dueña y está en propiedad legítima de TRES (3) bienes inmuebles que se identifican: **INMUEBLE NUMERO UNO (1)**: El Dominio Pleno de un lote de terreno ubicado en SANTA ELENA del Municipio de Meámbar, departamento de Comayagua, identificado con clave catastral 0310-0547-00081, con la relación de medidas: Del punto 1 al 2, distancia de doscientos setenta punto cero cero (270.00) metros, rumbo

S74°50'33"E, colinda con Samuel Mazariego; Del punto 2 al 3, distancia de cincuenta y siete punto cero cero (57.00) metros, rumbo S27°53'21"E, colinda con Rosinda Flores Bonilla; Del punto 3 al 4, distancia de veinte punto cuarenta (20.40) metros, rumbo S01°35'53"O, colinda con callejón y Emeterio Andara; del punto 4 al 5, distancia treinta punto ochenta y seis (30.86) metros, rumbo S08°05'39"O, colinda con callejón y Emeterio Andara; del punto 5 al 6, distancia cincuenta y cinco punto cincuenta y dos (55.52) metros, rumbo N53°08'12"O, colinda con José Fernández Santos Canales; del punto 6 al 7, distancia treinta y cinco punto diecisiete (35.17) metros, rumbo N59°58'54"O, colinda con propiedad de Napoleón Márquez Chavarría; del punto 7 al 8, distancia sesenta y nueve punto cuarenta y seis (69.46) metros, rumbo S80°50'37"O, colinda con Napoleón Márquez Chavarría; del punto 8 al 9, distancia veintitrés punto cero seis (23.06) metros, rumbo N86°04'27"O, colinda con Napoleón Vásquez Chavarría; del punto 9 al 10, distancia dieciocho punto veintinueve (18.29) metros, rumbo S87°10'22"O, colinda con Napoleón Márquez Chavarría; del punto 10 al 11, distancia tres punto cincuenta y siete (3.57) metros, rumbo S34°41'43"O, colinda con Napoleón Márquez Chavarría; del punto 11 al 12, distancia cuarenta y cinco punto cero cero (45.00) metros, rumbo N59°11'06"O, colinda con Maria del Socorro Caballero Flores; del punto 12 al 1, distancia ciento veinticinco punto cero cero (125.00) metros, rumbo N27°05'56"O, colinda con Samuel Mazariego; Teniendo un área total de VEINTIDOS MIL CIENTO VEINTIOCHO PUNTO NOVENTA Y TRES METROS CUADRADOS (22,128.93 M²).- Este inmueble lo adquirió la señora Banegas Zúñiga mediante compra que le realizara al señor Samuel Mazariego, según consta en la Escritura Pública número cuatrocientos noventa y siete (497), autorizada en esta ciudad, el veintiséis (26) de noviembre del año dos mil doce (2012), ante los oficios del Notario actuante.- Cuyo Título de Dominio quedó inscrito bajo Folio Real con Matricula UN MILLON CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE (1048757) asiento UNO (1) del Instituto de la Propiedad, Oficina Registral de Siguatepeque,



PAPEL ESPECIAL
NOTARIAL
VEINTE LEMPIRAS
2020-2023

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
REPÚBLICA DE HONDURAS, C.A.

Juan P. A.

11. 3433208

Departamento de Comayagua.- **INMUEBLE NUMERO DOS (2):** Un lote de terreno en Dominio Pleno ubicado en SANTA ELENA del Municipio de Meámbar, departamento de Comayagua, identificado con clave catastral 0310-0006-00005, con las medidas y colindancias siguientes: Punto (1) mide cuarenta y tres punto setenta y seis (43.76) metros, rumbo N11°35'559"E, colinda con Maria del Rosario Caballero Flores; punto (2) mide tres punto cincuenta y siete (3.57) metros, rumbo N34°41'43"E, mas Punto tres (3) mide dieciocho punto veintinueve (18.29) metros, rumbo N87°10'22"E, mas Punto cuatro (4) mide veintitres punto cero seis (23.06) metros, rumbo S86°04'27"E, más Punto cinco (5) mide sesenta y cuatro punto cuarenta y seis (69.46) metros, rumbo N80°50'37"E, más punto **SEIS (6)** mide treinta y cinco punto diecisiete (35.17) metros, rumbo S59°58'54"E, colinda con Samuel Mazariego, Punto **SIETE (7)** mide cuarenta y uno punto veintidós (41.22) metros, rumbo S39°00'09"E, colinda con Jose Fernandez Santos Canales, Punto **OCHO (8)** mide cincuenta y uno punto catorce (51.14) metros, rumbo S78°17'37"O, más Punto **NUEVE (9)**, mide catorce punto cincuenta y cinco (14.55) metros, rumbo S82°52'30"O, mas Punto **DIEZ (10)** mide trece punto veinte (13.20) metros, rumbo S73°06'48"O,, colinda con Jose Naun Flores, Punto **ONCE (11)** mide cuatro punto setenta y nueve (4.79) metros, rumbo N08°07'48"O, mas Punto **DOCE (12)** mide veintiuno punto cincuenta y tres (21.53) metros, rumbo N84°35'17"O, más Punto **TRECE (13)** mide veintiséis punto cero ocho (26.08) metros, rumbo N84°02'34"O, colinda con Maria de los Santos Mazariegos Chavarria.- Este inmueble lo adquirió la señora Banegas Zúniga mediante Adjudicación en Dominio Pleno otorgado por la Honorable Corporación Municipal de la Municipalidad de Meámbar, Comayagua, en fecha cuatro (04) de febrero del año dos mil trece (2013).- Cuyo Título de Dominio quedó inscrito bajo Folio Real con **Matricula UN MILLON CIENTO QUINCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES (1115343) asiento UNO (1)** del Instituto de la Propiedad, Oficina Registral de Siguatepeque, Departamento de Comayagua.-

INMUEBLE NUMERO TRES (3): Un lote de terreno en Dominio Pleno ubicado en SANTA ELENA del Municipio de Meámbar, departamento de Comayagua, identificado con clave catastral 0310-0547-00084, con las medidas y colindancias siguientes: Del punto 1 al 2, distancia de noventa y tres punto noventa y cinco (93.95) metros, rumbo S81°53'16"E, colinda con Samuel Mazariego; Del punto 2 al 3, distancia de ciento veinticinco punto cero (125.00) metros, rumbo S27°05'56"E, colinda con Nolvía Joneida Banegas Zuniga; Del punto 3 al 4, distancia de cuarenta y nueve punto cincuenta y dos (49.52) metros, rumbo N60°52'18"O, colinda con María del Socorro Caballero Flores; Del punto 4 al 5, distancia diecisiete punto trece (17.13) metros, rumbo N72°13'27"O, colinda con Celenia Benítez Bonilla; Del punto 5 al 6, distancia cincuenta y tres punto treinta y ocho (53.38) metros, rumbo N62°22'15"O, colinda con Celenia Benítez Bonilla; Del punto 6 al 7, distancia cuatro punto quince (4.15) metros, rumbo N29°02'09"E, colinda con Juan Ángel Caballero Flores; Del punto 7 al 8, distancia doce punto noventa y tres (12.93) metros, rumbo N06°00'32"O, colinda con Juan Ángel Caballero Flores; Del punto 8 al 9, distancia quince punto setenta y un 15.71 metros, rumbo N21°02'15"O, colinda con Juan Ángel Caballero Flores; Del punto 9 al 10, distancia treinta y ocho punto ochenta 38.80 metros, rumbo N66°42'50"O, colinda con Juan Ángel Caballero Flores; Del punto 10 al 1, distancia veinticuatro punto cero nueve 24.09 metros, rumbo N05°55'27"O, callejón de por medio y colinda con Guillermo Palomo Bonilla; Teniendo un área total de SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PUNTO SETENTA Y DOS METROS (7185.72 M²).- Este inmueble lo adquirió la señora Banegas Zúniga mediante compra que le realizara al señor Samuel Mazariego, según consta en la Escritura Pública número ochenta y siete (87), autorizada en esta ciudad, el diecisiete (17) de julio del año dos mil catorce (2014), ante los oficios del Notario actuante.- Cuyo Título de Dominio quedó inscrito bajo Folio Real con **Matricula UN MILLON QUINIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS CINCUENTA (1513550) asiento UNO (1)** del Instituto de la Propiedad,



PAPEL ESPECIAL
NOTARIAL
VEINTE LEMPIRAS
2020-2023

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
REPÚBLICA DE HONDURAS, C.A.

N. 3433209

Oficina Registral de Siguatepeque, Departamento de Comayagua.- **SEGUNDO:** Sigue declarando la señora **NOLVIA JONEIDA BANEGAS ZÚNIGA** en su condición indicada, ha decidido y mediante este acto hace en favor de su hija **RICCY JULISSA GONZALEZ BANEGAS, DONACION GRATUITA E IRREVOCABLE**, del inmueble descrito en la cláusula que antecede de este Instrumento, y al efecto le transfiere en forma pura y perfecta, el dominio, posesión, uso, servidumbres y anexidades y demás derechos reales inherentes al inmueble relacionado y encontrándose libre de gravamen.- **TERCERO:** Por su parte declara la compareciente **RICCY JULISSA GONZÁLEZ BANEGAS**, que manifiesta agradecimiento y acepta la **DONACION** del inmueble descrito, en forma **GRATUITA E IRREVOCABLE**, que por este acto le hace su madre la señora **NOLVIA JONEIDA BANEGAS ZÚNIGA** y de la cual se da por recibido en su favor.- Yo el Notario doy fe de haber hecho la advertencia a las otorgantes de la obligación de inscribir la copia de este instrumento en el Registro de la Propiedad correspondiente.- Así lo dicen y otorgan y quienes enteradas del derecho que la ley les confiere para leer por sí este instrumento, por su acuerdo procedí a su lectura íntegra, cuyo contenido ratifican las otorgantes, firman y estampan su huella digital del dedo índice de su mano derecha de conformidad con la Ley.- De todo lo cual, del conocimiento, edad, estado civil, profesión u oficio, nacionalidad y vecindad de una y otra, así como de haber tenido a la vista: a) los antecedentes de dominio debidamente inscritos, b) Acta de nacimiento de la Donataria Riccy Julissa González Banegas; y c) los documentos personales de las comparecientes como ser su Documento Nacional de Identificación por su orden son: de Nolvía Joneida Banegas Zúniga número cero trescientos trece guion mil novecientos setenta y nueve guion cero cero seiscientos treinta (0313-1979-00630) y de Riccy Julissa González Banegas número cero trescientos dieciocho guion mil novecientos noventa y ocho guion cero dos mil trescientos doce (0318-1998-02312).-DOY FE.-Firma y Huella Digital **NOLVIA JONEIDA BANEGAS ZÚNIGA**.-Firma y Huella Digital **RICCY JULISSA GONZÁLEZ BANEGAS**.-FIRMA

Y SELLO NOTARIAL ELVIN ROLANDO PERALTA ALEMAN.”

Y a requerimiento de la compareciente RICCY JULISSA GONZÁLEZ BANEGAS, libro, sello y firma ésta PRIMERA COPIA, en el mismo lugar y fecha de su otorgamiento, en el Papel Especial Notarial correspondiente, y con los timbres de la ley debidamente cancelados, quedando su original con el que concuerda bajo el Número preinserto en mi Protocolo de Instrumentos Públicos que llevo durante el presente año, en donde anote este libramiento.-

DOY FE.





REPORTE TÉCNICO INSPECCIÓN DE CAMPO PERMISO DE CONSTRUCCIÓN Municipalidad de Meámbar, Comayagua

Informe Técnico No. **004** -2023

REPORTE TÉCNICO DE INSPECCIÓN

Número de Expediente **004**
Fecha de Recepción **24/8/2023**

1. Que el día **24** del mes de **AGOSTO** del año 2023, el suscrito inspector realizó inspección en el inmueble ubicado en:

Dirección según formulario **SANTA ELENA, MEAMBAR, COMAYAGUA**

Dirección visitada en campo **SANTA ELENA, MEAMBAR, COMAYAGUA** Coordenadas
XY= 417012,1630183

Clave catastral brindada por contribuyente **0310-0547-00081**

Área de construcción Área del terreno **22,128.93 M2**

El inmueble se encuentra dentro del Perímetro Urbano.	Sí	No		Sí	No
		<input checked="" type="checkbox"/>	Coincide clave catastral con la visita de campo	<input checked="" type="checkbox"/>	
El inmueble se encuentra colindante con áreas de reserva biológica, ríos, o quebradas.	Sí	No	El inmueble se encuentra dentro del Casco Histórico	Sí	No
		<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>

Requiere corte de árbol	Sí	No		Sí	No
	<input checked="" type="checkbox"/>		Cantidad de árboles existentes		25
Tipo de árbol	PINO		Cantidad de árboles a cortar		3

2. Manejo de aguas negras y gris

Fosa séptica/Planta de Tratamiento	Sí	No		Sí	No
	<input checked="" type="checkbox"/>		Conexión a alcantarillado Municipal	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>



REPORTE TÉCNICO INSPECCIÓN DE CAMPO PERMISO DE CONSTRUCCIÓN Municipalidad de Meámbur, Comayagua

3. Servicio de agua potable

	SI	No		SI	No
Agua Municipal	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Agua de Pozo (Junta de Agua/Patronato)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

4. Colinda con ríos/quebradas a menos de 50 m (analizar tratamiento de los desechos generados por la construcción y la posibilidad de inundación con datos históricos hasta la posibilidad de contar con Informe generado por COPECO por zona de deslizamiento, movimiento de laderas o inundaciones)

<p>Ríos, quebradas a menos de 50 m del límite de la construcción.</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 10%; text-align: center;">SI</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">No</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> </table>		SI	No		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<p>Riesgo por Inundación</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 10%; text-align: center;">SI</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">No</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> </table>		SI	No		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	SI	No												
	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>												
	SI	No												
	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>												
<p>Riesgo por deslizamiento de laderas</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 10%; text-align: center;">SI</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">No</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> </table>		SI	No		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>								
	SI	No												
	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>												

5. Servio de energía eléctrica

<p>Cuenta con el servicio de energía eléctrica brindado por la ENEE</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 10%; text-align: center;">SI</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">No</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>		SI	No		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<p>Existe cableado de alta tensión de la ENEE y la construcción cuenta con un retiro mayor a 50.00m</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 10%; text-align: center;">SI</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">No</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">No Aplica</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>		SI	No	No Aplica		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	SI	No														
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>														
	SI	No	No Aplica													
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>													

6. Adjuntar registro fotográfico



7. Para renovaciones de permiso de construcción.



REPORTE TÉCNICO INSPECCIÓN DE CAMPO
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN
Municipalidad de Meámbar, Comayagua

	SI	NO	Observaciones
La obra se está ejecutando según lo autorizado en el permiso y planos presentados a la Municipalidad	X		
Mantiene desperdicios de construcción en la vía pública		X	
Usa la vía pública para desarrollar actividades de la obra		X	
Se encontraba el encargado de la construcción en el proyecto	X		
Presenta vistas a colindancia (ventanas a menos de 3 m del terreno vecino)	X		
Detallar el porcentaje (%) de avance de la obra y nivel:			

8. Recomendaciones/ajustes a realizar en el proyecto por el propietario, constructor y equipo de trabajo



Inspector
(nombre y firma)